

## **IEEM** abre convocatoria para asistentes electorales

LA ETAPA DE REGISTRO PARA LAS Y LOS ASPIRANTES ESTARÁ DISPONIBLE HASTA EL 6 DE ABRIL PRÓXIMO.

La organización de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) continúa con el lanzamiento de la convocatoria para la Contratación de Personas Supervisoras Electorales Locales (**SEL**) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (**CAEL**), quienes realizarán actividades que brindan certeza a la ciudadanía sobre el cuidado y contabilización de su voto.

Desde este 1 de marzo en el minisitio <https://sistemaselec.ieem.org.mx/sels-caels/> es posible consultar todos los requisitos para registrarse como aspirante, posteriormente, las y los interesados deberán cargar sus documentos en el Sistema de Registro en Línea (**SIREL**); acudirán a una plática de inducción; presentarán un examen de conocimientos, habilidades y aptitudes; participarán en una entrevista; se llevará a cabo una evaluación integral y, a más tardar, el 27 de abril se designarán a las personas **SEL** y **CAEL**.

El órgano electoral mexiquense tiene considerado contratar a 6 mil 136 personas: **880 serán SEL y 5 mil 256 CAEL**.

Para postularse a la Convocatoria, las y los aspirantes deben tener la ciudadanía mexicana; estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con credencial para votar vigente; acreditar como mínimo el nivel de educación secundaria; haber cumplido 18 años al momento de la designación.



Además de contar con los conocimientos y habilidades necesarias para realizar las funciones del cargo, tales como: liderazgo, trabajo bajo presión, orientación al servicio, manejo y resolución de problemas y planeación. En el caso de las y los CAEL adicionalmente deberán tener capacidad de persuasión y negociación, así como trabajo en campo.

**¿Cuáles serán las funciones de las y los SEL?** Ayudarán en la recepción y almacenamiento de la documentación y materiales electorales que se reciban en los Consejos Distritales y Municipales del **IEEM**; colaborarán en la distribución de los listados de ubicación e integración de casillas para su fijación en los edificios públicos y lugares más concurridos; entregarán los materiales electorales a presidentas y presidentes de mesas directivas de casilla; harán el traslado de paquetes a los consejos y participarán en las sesiones de cómputo distritales y municipales.

## IEEM convoca a ciudadanía para participar como asistentes, supervisores y capacitadores en elecciones

**L**a organización de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa con el lanzamiento de la convocatoria para la Contratación de Personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes realizarán actividades que brindan certeza a la ciudadanía sobre el cuidado y contabilización de su voto.

Desde este 1 de marzo en el minisito <https://sistemaselec.ieem.org.mx/sels-caels/> es posible consultar todos los requisitos para registrarse como aspirante, posteriormente, las y los interesados deberán cargar sus documentos en el Sistema de Registro en Línea (SIREL); acudirán a una



plática de inducción; presentarán un examen de conocimientos, habilidades y aptitudes; participarán en una entrevista; se llevará a cabo una evaluación integral y, a más tardar, el 27 de abril se designarán a las personas SEL y CAEL.

El órgano electoral mexiquense tiene considerado contratar a 6 mil 136 personas: 880 serán SEL y 5 mil 256 CAEL.

Para postularse a la Convocatoria, las y los aspirantes deben tener la ciudadanía mexicana; estar en

pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con credencial para votar vigente; acreditar como mínimo el nivel de educación secundaria; haber cumplido 18 años al momento de la designación.

Además de contar con los conocimientos y habilidades necesarias para realizar las funciones del cargo, tales como: liderazgo, trabajo bajo presión, orientación al servicio, manejo y resolución de problemas y planeación. En el caso de las y los CAEL adicionalmente deberán tener capacidad de persuasión y negociación, así como trabajo en campo.

¿Cuáles serán las funciones de las y los SEL? Ayudarán en la recepción y almacenamiento de la documentación y materiales electorales que se reciban en los Consejos Distritales y Municipales del IEEM;

colaborarán en la distribución de los listados de ubicación e integración de casillas para su fijación en los edificios públicos y lugares más concurridos; entregarán los materiales electorales a presidentas y presidentes de mesas directivas de casilla; harán el traslado de paquetes a los consejos y participarán en las sesiones de cómputo distritales y municipales.

Por su parte, las y los CAEL colaborarán en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; tomarán parte de la preparación e integración de los documentos y materiales electorales de las elecciones locales; se encargarán de informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral y apoyar en los cómputos distritales o municipales.

(Foto: Especial Portal)

# ABIERTA LA CONVOCATORIA DEL IEEM PARA PERSONAS SUPERVISORAS Y CAPACITADORAS ASISTENTES ELECTORALES LOCALES

La etapa de registro para las y los aspirantes estará disponible hasta el 6 de abril próximo.

La organización de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024 en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa con el lanzamiento de la convocatoria para la Contratación de Personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), quienes realizarán actividades que brindan certeza a la ciudadanía sobre el cuidado y contabilización de su voto.

Desde este 1 de marzo en el **m i n i s t e r i o** <https://sistemaselec.ieem.org.mx/sels-caels/> es posible consultar todos los requisitos para registrarse como aspirante, posteriormente, las y los interesados deberán cargar sus documentos en el Sistema de Registro en Línea (SIREL); acudirán a una plática de inducción; presentarán un examen de conocimientos, habilidades y aptitudes; participarán en una entrevista; se llevará a cabo una evaluación integral y, a más tardar, el 27 de abril se designarán a las personas SEL y CAEL.

El órgano electoral mexiquense

tiene considerado contratar a 6 mil 136 personas: 880 serán SEL y 5 mil 256 CAEL.

Para postularse a la Convocatoria, las y los aspirantes deben tener la ciudadanía mexicana; estar en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos; contar con credencial para votar vigente; acreditar como mínimo el nivel de educación secundaria; haber cumplido 18 años al momento de la designación.

Además de contar con los conocimientos y habilidades necesarias para realizar las funciones del cargo, tales como: liderazgo, trabajo bajo presión, orientación al servicio, manejo y resolución de problemas y planeación. En el caso de las y los CAEL adicionalmente deberán tener capacidad de persuasión y negociación, así como trabajo en campo.

¿Cuáles serán las funciones de las y los SEL? Ayudarán en la recepción y almacenamiento de la documentación y materiales electorales que se reciban en los Consejos Distritales y Municipales del IEEM; colaborarán en la distribución de los listados de



ubicación e integración de casillas para su fijación en los edificios públicos y lugares más concurridos; entregarán los materiales electorales a presidentas y presidentes de mesas directivas de casilla; harán el traslado de paquetes a los consejos y participarán en las sesiones de cómputo distritales y municipales.

Por su parte, las y los CAEL colaborarán en el conteo, sellado y agrupamiento de las boletas electorales; tomarán parte de la

preparación e integración de los documentos y materiales electorales de las elecciones locales; se encargarán de informar sobre el desarrollo de la Jornada Electoral y apoyar en los cómputos distritales o municipales.

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales, en YouTube búscanos como IEEM Oficial y en Facebook como IEEM; en X, Threads, TikTok e Instagram como @IEEM\_MX o entra a [www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx).